

CUADRO RESUMEN

<p>COOPERATIVAS DE NUEVA CREACION (Constituidas a partir de 1/1/2013)</p>	<p>Los dos primeros ejercicios con B. I. Positiva</p>	<p>RESULTADO TOTAL: B.I. hasta 300.000 euros → 15% B.I. a partir de 300.000 euros → 20%</p>	
<p>RESTO COOPERATIVAS</p>	<p>FISCALMENTE PROTEGIDAS</p>	<p>RESULTADO COOPERATIVO: 20%</p>	
		<p>RTDO. EXTRACOOPERATIVO: 30%</p>	
	<p>NO PROTEGIDAS</p>	<p>RESULTADO TOTAL: 30%, excepto posibilidad de aplicar tipos reducidos:</p>	<p>Empresas Reducida Dimensión: B.I. hasta 300.000 euros → 25% B.I. a partir de 300.000 euros → 30%</p>